

Convocatoria PROCESS ROOM 011

IMPORTANTE: Abierto el plazo todo el año recepción de trabajos hasta el día 25 de cada mes.

BASES DE LA CONVOCATORIA

MadridArtProcess Revista de Arte y Procesos Artísticos lanza la convocatoria “PROCESS ROOM 011” con la que quiere apoyar y dar voz a lo largo de todo el año que viene, a los nuevos procesos creativos que se generen en la ciudad de Madrid y en el resto de España. La revista de arte MadridArtProcess dedicará de este modo un espacio en su web, a modo de galería virtual, donde se irán incorporando los artistas seleccionados de cada mes, componiéndose un mosaico latente de trabajos de nuevos creadores. Los ganadores tendrán un reportaje de su proyecto en la revista y la completa difusión de su obra a través de MadridArtProcess.

¿Quiénes pueden participar?

Pueden participar todos los artistas mayores de 18 años de cualquier nacionalidad, con residencia en España. Se podrán presentar artistas de forma individual o como colectivo.

- Trabajos

Los trabajos presentados pueden pertenecer a cualquier disciplina artística: pintura, escultura, fotografía, performance, video-arte...

- Plazos

La convocatoria está abierta todo el año. Para la recepción de los trabajos de cada mes, deberán ser enviados a la dirección de correo electrónico room@madridartprocess.com. Los trabajos recibidos después del día 25 de cada mes, pasarán a formar parte de la selección del siguiente mes

- Selección

El equipo de la revista MadridArtProcess elaborará una selección con los mejores trabajos recibidos durante el mes. De esta selección saldrá un único ganador cada mes.

- Seleccionados y Ganador

Los seleccionados formarán parte de la galería virtual “PROCESS ROOM 011”, donde estarán expuestos mientras dure la convocatoria, hasta el 31 de diciembre de 2011. Además al ganador de cada mes se le reservará un espacio en la portada, y se le publicará un reportaje de su obra durante el mes siguiente teniendo la total difusión por parte de la revista.

Documentación a entregar :

La documentación se remitirá a la dirección de correo electrónico:
room@madridartprocess.com

incluyendo:

- Breve texto explicativo de la Obra o del Proyecto Artístico
- Currículum Artístico
- 4 Imágenes de la Obra o del Proyecto (72ppp) (ancho max. 656 px)

Los proyectos con la documentación incompleta quedarán descartados. La participación en la convocatoria implica la aceptación integral de las bases.

La convocatoria referente a cada mes puede quedar desierta si no hay propuestas que hayan sido seleccionadas.

La organización se reserva el derecho a poder modificar las bases por causa mayor o por mejora de las condiciones para los participantes.

q**proom**qpqp

